

FIRMA:

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL YUCATAN SUBDELEGACION MERIDA SUR



SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		□ 1470mm/5647
Patrón: JOSE ALONSO ITZINCAB SANCHEZ		Registro Patronal:G9013147106
Domicilio:48 A X 39 Y 41 # 343 A 8 CALLES		Población: TIZIMIN
	Entidad Federativa: YUCATAN	Código Postal: 97700
Documento a Notificar: CEDULA DE LIQUIDACION POR LA OMIS TOTAL EN LA DETERMINACION Y PAGO DE CUOTAS. Periodo: 06/2014 Créditos:142033397/148033397		De fecha: 14 de agosto de 2014
ACTA DE NOTIFICACIÓN PARA PER	RSONA FÍSICA ATENDIDA PO	R UN TERCERO (PREVIO CITATORIO)
el suscrito C. CARLOS BALTAZAR POOT de ldentificación número 33C. 018/2014, con vige suscrita por el Titular de la Subdelegación Mocomo notificador del Instituto Mexicano de Autónomo, me constituí en el domicilio fiscal Y 41# 343 A 8 CALLES, con el fin de notifica DETERMINACION Y PAGO DE CUOTAS, agosto de 2014 emitido(a) por Subdelegación MERIDA SUR, dependiente de fiscal de éste patrón porque coincide con lo ante este Instituto y C. del patrón JO notificador se identificó con comombre, fotografía y firma, la cual se tuvo documento previamente descrito, fue requerida antes mencionado, a lo que manifestó que of fiscal en el que se actúa. Ante tales circunstino atendió el citatorio que se le dejó a didomicilio el día 28 de agosto artículos 5, 29, 40 y 251, primer párrafo, fract 155 fracción XXXII, inciso B del Reglamento fracción I, primer párrafo, 135 y 137, del Có de Procedimientos Civiles en vigor de aplica Social, se procede hacer entrega a la persulta LIQUIDACION POR LA OMISION TOTAL EN LA DETEI	CRUZ, quien se identifica de cencia del de	iana Urias, en su carácter de Titular de la Yucatán, y cerciorado de que es el domicilio viso de Alta Patronal (AFIL-01) que presentó melo manifesta do el (la) en su carácter de ANCHEZ, persona que a petición del suscrito expedida por en la que aparecen su su portador, y para el efecto de notificar el e entiende la diligencia la presencia del patrón atra presente en este momento en el domicilio el patrón JOSE ALONSO ITZINCAB SANCHEZ, quien manifestó ser dió la diligencia del citatorio, en este mismo y ante su ausencia, con fundamento en los y del Seguro Social vigente, 150, fracción IX y no del Seguro Social en vigor, así como 134, n en vigor, 310, 311 y 312 del Código Federal artículo 9 de la mencionada Ley del Seguro riginal con firma autógrafa de la CEDULA DE S, constante de fojas.
EL NOTIFICADOR	LA DETERMIN	A DE LIQUIDACION POR LA OMISION TOTAL EN ACION Y PAGO DE CUOTAS CON FIRMA
NOMBRE: CARLOS BALTAZAR POOT CRUZ	NOMBRE:	

FIRMA: